

Senecio auricula subsp. **castellanus** Ascaso & Pedrol in Fontqueria 31: 138 (1991)

Planta perenne de la familia *Compositae*, que puede llegar a alcanzar hasta c. 40 cm de altura, con una vistosa roseta de hojas basales suculentas e inflorescencia corimbiforme y que crece en nuestra zona de estudio en suelos yesosos. *Senecio auricula* es una planta endémica de la Península Ibérica y del Norte de África. A falta de la oportuna revisión que en su momento haga *Flora iberica* para la especie y del tratamiento subespecífico que se adopte, hemos seguido el criterio de división que ASCASO & PEDROL (1991) proponen para la especie a nivel peninsular, según el cual reconocen 3 subespecies (*Senecio auricula* subsp. *auricula*, *S. auricula* subsp. *castellanus* y *S. auricula* subsp. *sicoricus*) y también hemos usado la Tabla I, elaborada por DE LA TORRE & al. (1999: 105), que muestra las diferencias entre las tres subespecies y ha sido confeccionada, según indican los autores, tras un exhaustivo estudio de material herborizado. Así pues, siguiendo el criterio expuesto, en nuestra zona de estudio el taxon detectado lo hemos atribuido a *Senecio auricula* subsp. *castellanus*, y por consiguiente la localidad que ahora referenciamos constituye la primera cita en Albacete de esta subespecie, ya que hasta la fecha en esta provincia los ejemplares localizados han sido considerados por ASCASO & PEDROL (*op. cit.*) pertenecientes a la subsp. *sicoricus*, mientras que para DE LA TORRE & al. (*op. cit.*) corresponderían a la subsp. *auricula*.

En biografía *Senecio auricula* es considerada diferencial del subsector Ayorano-Villenense frente a otros subsectores del sector Setabense (*cf.* DE LA TORRE & al., 1996), si bien el territorio donde la hemos localizado se sitúa geográficamente en el subsector Enguerino-Cofrentino.

Senecio auricula se encuentra incluida en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Castilla-La Mancha en la categoría vulnerable (*cf.* D.O.C.M., 2001: 12826), y sus tres subespecies figuran dentro de la Lista Roja de la Flora Vascular Española como VU (vulnerable, según criterios de la U.I.C.N. de 1994) [*cf.* VV.AA., 2000: 17 y BAÑARES & al. (eds.), 2004: 1046].

ALBACETE: 30SXJ5551, 540 m, Casas de Ves, *pr.* Corral de Caracoles. Monte pinar sobre yesos. *J. Gómez*, 4-5-99 (J. GÓMEZ 213). **Ibidem.**, 530 m, Balsa de Ves, *pr.* Matorral en zona yesosa. *J. Gómez*, 31-5-04 (MA 716380, ALBA 6364, J. GÓMEZ 1683).

ALONSO VARGAS, M. A. (1999); ASCASO, J. & J. PEDROL (1991); BAÑARES, A. & al. (2004); BOLÒS, O. DE & J. VIGO (1996); CIRUJANO, S. (1989); CIRUJANO, S. (1990); CIRUJANO, S. (1999); D.O.C.M. (1998); D.O.C.M. (2001); DANTÍN CEREDA, J. (1912); DE LA TORRE, A. & al.